NUEVAS FRECUENCIAS BOMBEROS MAIPÚ

CANAL 1	5-1 Digital
DESCRIPCIÓN	Frecuencia Principal para despacho y Comunicaciones en General.

CANAL 2	5-2 Digital Trabajo
DESCRIPCIÓN	Evaluaciones primarias y otras informaciones hacia o desde la Central de Alarmas.

CANAL 3	5-3 Digital Trabajo 2
DESCRIPCIÓN	En caso de haber otro llamado la misma función de 5-2.

CANAL 4	5-4 Trabajo Directo
DESCRIPCIÓN	Trabajo entre puesto de Mando, Oficiales, Maquinas y portátiles en servicio.

CANAL 5	5-5 Trabajo Directo 2
DESCRIPCIÓN	En caso de haber otro llamado en la misma función de 5-2 directo.

CANAL 6	5-6 Oficiales
DESCRIPCIÓN	Para uso privado entre Central de Alarmas, Comandantes, Capitanes, Directores e Inspectores.

CANAL 7	5-7 Trabajo Compañías
DESCRIPCIÓN	Para trabajo privado de Compañías frecuencia interna.

CANAL 8	5-8 Trabajo Directo Análogo
DESCRIPCIÓN	Respaldo canal 5-2 antiguo análogo, misma función 5-2 directo.

CANAL 9	5-9 Trabajo Directo Análogo 2
DESCRIPCIÓN	Respaldo canal 5-3 antiguo análogo, misma función 5-2 directo.

CANAL 10	5-10 Antigua 5-1 Análoga
DESCRIPCIÓN	Retransmisión de canal 5-1 digital, despacho y tonos de cuarteles.

CANAL 11	5-11 Trabajo en conjunto con Otros Cuerpos
DESCRIPCIÓN	Solo Séptima Compañía.

CANAL 12	5-12 (5-1 Repetidor Regional)
DESCRIPCIÓN	Frecuencia 5-1 Regional de coordinación entre los Cuerpos de Bomberos de la Región.

CANAL 13	5-13 (5-2 Regional Trabajo)
DESCRIPCIÓN	Frecuencia de trabajo entre los Cuerpos de Bomberos de la Región.

CANAL 14	5-14 Antigua 5-1 RPT
DESCRIPCIÓN	Frecuencia repetidora análoga antigua, actualmente no operativa.

CANAL 15	5-0 Frecuencia Nacional
DESCRIPCIÓN	Frecuencia de coordinación Nacional.

ACTUALIZADO AL 27 DE SEPTIEMBRE 2018

FRECUENCIAS ACTUALIZADAS Y AUTORIZADAS POR SUBTEL RESOLUCION EXENTA 1496 CON FECHA 19 DE JULIO 2018.

INFORMACION CONFIDENCIAL FAVOR MANTENER DISCRECION Y NO DIVULGARLAS

“QUEDA EXTRICTAMENTE PROHIBIDO PROGRAMAR EQUIPOS DE RADIO A TODA PERSONA EXTERNA AL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS MAIPU”